TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 145/2018

Asunción, 26 de abril de 2018

Señores
SENSICRED S.A.
Telefax: 504-368
ideaspyas@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 2/2018 **"ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PLURIANUAL**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **no ha sido adjudicada** según Resolución N° 402 de fecha 25 de abril del año.

Al respecto, agradeciendo su participación en el presente llamado a Contratación, estaremos publicando oportunamente otros llamados de los que pudieran participar. Se adjunta la Resolución Ministerial correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Recibido Jessica Alfonso
4.648.986
26/04/18 12:00 HS.

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeta ko ñande guaye
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 144 /2018

Asunción, 26 de abril de 2018

Señores
INFLIGHT CATERING
Telefax: 3275250
administracion@inflightcatering.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra empresa, en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 2/2018 **"ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PLURIANUAL"**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** según Resolución N° 402 de fecha 25 de abril del año en curso.

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato.

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo, se recuerda que deberán presentar una Póliza de Cumplimiento de dicho Contrato, que deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del mismo más 30 (treinta) días posteriores.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

INFLIGHT catering
Firma:.....
Aclaración: Lucia Martinez.
Fecha: 26-04-18.

TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÁ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 146/2018

Asunción, 26 de abril de 2018

Señores
RICSOFAN S.A.
Telefax: 525 366
marketing@ricsofan.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra empresa en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 2/2018 **"ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PLURIANUAL**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **no ha sido adjudicada** según Resolución N° 402 de fecha 25 de abril del año.

Al respecto, agradeciendo su participación en el presente llamado a Contratación, estaremos publicando oportunamente otros llamados de los que pudieran participar. Se adjunta la Resolución Ministerial correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

C.P. Rossana Darman
ADMINISTRACION
RICSOFAN S.A
26/04/2018
11:42 horas